

## El Consejo General y CODEOSCOPIC firman un acuerdo para facilitar a los mediadores tecnología de gestión

- Los corredores adscritos disfrutarán de condiciones preferentes en las líneas de negocio del grupo

**25/05/2021.-** El Consejo General de Mediadores y CODEOSCOPIC han alcanzado un acuerdo de colaboración para que los colegiados puedan acceder en condiciones preferentes a las plataformas que desarrolla el grupo empresarial. El acuerdo contempla bonificaciones en la adquisición de las diferentes tecnologías que integran el catálogo de productos de CODEOSCOPIC, lo que dotará a los mediadores de las herramientas líderes del mercado para el desarrollo de su actividad.

A las acciones establecidas en años precedentes alrededor de *Avant2*, se suman ahora las ventajas en la contratación de la *ERP TE-SIS Seguros*, back-office de gestión de corredurías; así como en el software para externalizar la tramitación de siniestros que ofrece *SACS* (Servicios Auxiliares para Corredores de Seguros); o en las soluciones de gestión de riesgos, *compliance* y *business intelligence* de Innova Ibérica.

El nuevo acuerdo continúa la línea de trabajo que ambas entidades mantienen desde hace varios años con el objetivo de establecer sinergias comerciales y de producto que puedan beneficiar al colegiado.

Para el Consejo General, “este acuerdo se enmarca en nuestra política de ofrecer soluciones eficaces a los mediadores y facilitarles el acceso a proveedores que mejoren su desempeño profesional.”

Por su parte Ángel López Rubio, director comercial de CODEOSCOPIC, subraya la satisfacción de nuestro grupo por este acuerdo: "Nos permite profundizar en la línea de colaboración que mantenemos desde hace años con el Consejo General y ofrecer al mediador una amplia gama de soluciones que le permita elevar su productividad y ser más eficiente y competitivo en un contexto en el que la tecnología ha adquirido un valor diferencial”.

### **Sobre el Consejo General**

*El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.*

*Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).*

*Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.*

*Javier Barberá es su presidente desde 2021*